

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes, 0'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 1'50.—Extranjero, trimestre, 3.

PAGOS ADELANTADOS

Número suelto 10 céntos.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

José María Solano

OFICINAS: SAN MIGUEL 4, BAJO,

Telegramas: Región



YESOS

Yeso blanco y tosco á precios ventajosos clase superior, en competencia con los mejores que se elaboran. Pedidos á Pascual Redondo, Cogolludo. En Guadalajara, Cesáreo Diaz, Posada de San Gil.

VINO DE COSECHERO

De la cosecha de D. Félix Alvira, se vende en la Plaza de Dávalos núm. 10.
Horas de despacho.—De 11 á 1 por la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

POR LA AGRICULTURA PROVINCIAL

Al Ilustrísimo Señor

D. Félix de Hita y García

Propietario—Agricultor

Los labradores ansían dar forma y vida al pensamiento que á todos anima de unirse estrechamente para la defensa de sus derechos y cuidado de sus intereses.

Como obedeciendo á una consigna, la agricultura española despierta de su letargo, y utilizando los medios que las leyes conceden, se asocia y dispone para la lucha, que es hoy lucha de vida ó muerte, en la gran contienda internacional.

Guadalajara no puede quedarse rezagada en la senda de progreso que los adelantos de la ciencia le señalan, ni negar tan poco á sus hermanas las demás provincias españolas, el concurso moral y material que la comunidad de fines é intereses demandan con imperio.

Dispuesta á realizar en breve plazo semejante empeño, la opinión unánime señala el nombre de usted, como el más indicado para iniciar los trabajos preparatorios.

Nadie tan amante de la agricultura de su país, tan libre de compromisos de todo linaje político, de notoria competencia y sobrados prestigios para ello.

LA REGIÓN, atenta siempre á los intereses de la Agricultura provincial, se limita á ser intérprete de esa opinión y á notificar á V. lo que es del común sentir y pensar, para que venciendo los escrúpulos de su natural modesto y obedeciendo como siempre á los mandatos del deber, convoque desde luego á una reunión previa, en la que habrán de acordarse las bases fundamentales, sobre las que se cimente una institución adecuada á los fines propuestos.

Con ello mereceréis bien de los labradores, y para ello os ofrece su leal y modesto concurso.

LA REGIÓN

Pequeñeces

SIN TÍTULO

Llegó el tren correo de Zaragoza con toda puntualidad.

Pocos fueron los viajeros que descendieron en la estación de esta capital, todos ellos excepto uno, conocidos en Guadalajara.

El incógnita recién llegado, llamó desde el primer momento y de modo poderoso mi atención.

Era un anciano de lengua barba blanca, aseada cuidadosamente, y todo él, apesar de sus años, reflejaba un gran esmero en el vestir y una pulcritud y severa elegancia, que avaloraba su venerable continente.

Parecía fijarse en todo y con delicada complacencia, retrataba en su rostro cuanto le era agradable, como también, con moñín desdenoso, pregona su fisonomía, aquello que le produjera efectos contrarios.

Familiarizado sin duda con las cosas antiguas, fingía saludar cariñosamente á lo mucho vetusto que conservamos, pues aunqus mentira

parezca, escaso ha sido el progreso material de Guadalajara en el transcurso de los años.

El anciano saludó los añosos árboles de la carretera, hizo reverencia al puente sobre el Henares, dirigió mirada cariñosa al templo que une al Hospital con la Academia de Ingenieros y tras los afeites, reconoció en esta última el añejo edificio del Estado destinado á Fábricas de paños.

La iglesia de Santiago, le recordó la asistencia á cultos religiosos celebrados en sus tiempos é igualmente la Posada de San Andrés, trajo á su memoria escenas picarescas acontecidas en el antiguo mesón.

Descubrióse al pasar por bajo del arco é ingresó en la plaza Mayor.

—¡Llego tarde!—exclamó al mirar la fachada del Municipio y apercibirse que no quedaba en pie, que había sido demolida.

—¡La ruina de mi Ayuntamiento!—dijo entre dientes el anciano acercándose á aquellos escombros venerandos y sentándose en una columna que yacía en tierra.

Yo no perdía un movimiento, ni un detalle me pasaba desapercibido.

A media noche, vino á sorprenderme la salida de una mujer, hermosa matrona, que surgiendo como por encanto de los cascotes hacinados, de las ruinas del edificio, se acercó al anciano, que parecía abstraído en profunda meditación, y acarició su cabeza.

Escuché y al realizarlo, me conmovió la idea de que los serenos cantaran las horas, como en tiempo de D. José Saez, é interrumpir pudieran llegarse á mí, lo que aquellos personajes se comunicaban.

A las primeras de cambio me apercibí de quienes eran los dos misteriosos interlocutores.

La matrona: Guadalajara.

El anciano: El Tiempo.

Al mágico conjuro de aquellos séres y como cediendo á su encantamiento maravilloso, aquellas ruinas parecían desentumecerse, animarse, tomar vida, y poco después expresarse de esta manera:

«Caemos por la piqueta demolidora de iniciativas republicanas y cedemos nuestro puesto á modernas arquitecturas.

El duelo que produce nuestra caída, no nos indemniza de aquél que padeciéramos estando en pie.

Mucho más que los golpes de los picos, lacerando nuestro cuerpo, han dañado nuestro ser escenas presenciadas que llegaban á avergonzarnos.

Desde el año 12 de la pasada centuria que por Real decreto de 10 de Julio se formaron los Ayuntamientos constitucionales, cesando en sus funciones los regidores perpétuos, testigos de todo contubernio político, podemos testimoniar de la falta de convicciones y dar fe del desdichado personalismo, plebérico de envidias, saturado de los mayores rebajamientos.

Por estos dinteles pasaron personas de toda categoría social, que supieron defender sus ideales en la elección, luchando bravamente, pero una vez dentro del recinto, atentos á la voluntad del pueblo, sólo á su bienestar procuraron.

De entonces acá, día que pasa, se acentúa más el fenómeno contrario, la consecuencia política, la seriedad y el respeto á los principios se olvida en la contienda electoral, en aras del triunfo, y una vez dentro del templo de la administración del pueblo, se presentan todos los personalismos, se determinan los bandos y de mal en peor, no se dibuja, ni aparece en ninguna parte ese respeto y consideración mutua que convida á las grandes solidaridades, á las más enérgicas compensaciones que vigorizan al Concejo haciéndole PODEROSO ante los más poderosos, INFLUYENTE DECISIVO ante aquellos que más alardean de influencia.

Caemos y nos felicitamos; Guadalajara porioseosa en los vestibulos de los Ministerios aquello que debiera EXIGIR, sus ánimos decaídos, al verse solos, empujados más su escasa personalidad y el vecindario de esta población antes pujante, porque en su propio valer confiaba y siempre dispuesto al apoyo para sus procuradores, discurre por delante de estas ruinas, pobre, andrajoso y miserable.

¿Quién sacará á Guadalajara de este entumecimiento moral?

Los futuros procederes responderán á una revolución radical que derrumbe también lo podrido de la política local?»

Las ruinas guardaron silencio.

La matrona limpió las lágrimas que surcaban su rostro hermosísimo y con una mirada que el anciano comprendió inmediatamente, los dos personajes se entendieron, estrechándose en idénticas ideas, en un igual sentir.

A los que procuramos por el bien del pueblo, por su educación pública, á los que sin pedir nada para nosotros debemos trabajar por el bien ageno, y por el sacrificarnos, porque esa es nuestra misión, al periodista le corresponde en la ocasión presente el honroso papel de vocero para un progreso que se vislumbra en los horizontes regionales.

Dichosos aquellos que sepan penetrarse en tan digno apostolado y sepan también en el insipirar sus producciones y laborar por la obra gigantesca de esa regeneración consoladora.

Plato del Día

POLITICA DE ALTURA

Vaya, que es cosa laudable y casi casi atractiva, la manera que aquí tienen algunos de hacer política, y no sé cómo hay quien quiere ser político hoy en día en poblaciones como esta, donde se personaliza y los actos familiares se mezclan con la política. ¿Que don Procopio no piensa lo mismo que el señor Fita? Pues se le pone en ridículo en columnas y en esquinas, diciendo que es un señor que come patatas fritas casi á diario, y que tiene una criada divina, á la que suele echar flores cuando su mujer no expía. Si así nos regeneramos y á esto se llama política, que venga el señor Damocles con su espada suspendida, y que no deje un político en esta tierra ex-tranquila.

EFEMÉRIDES REGIONALES

MES DE SEPTIEMBRE

20-1143. Hace merced el Rey D. Alfonso VII á la iglesia de Sigüenza de la villa y castillo de Aragón, hoy despoblado y que existía antes entre aquella mitrada ciudad y Castejón de Henares.

21-1837. Abandona á Brihuega, después de haber pernoctado en la villa, el ejército de don Carlos de Borbón, batido el día antes en Aranzueque por el general Espartero, que le hizo retroceder desde las puertas de la capital de España.

22-1837. Previene en el Boletín oficial el comandante general de Guadalajara, que todos los habitantes de la provincia que en el término de veinticuatro horas no presentasen las armas existentes en su poder, y caballos y monturas procedentes de los rebeldes, serian juzgados y castigados militarmente.

Es de la misma fecha la siguiente orden circular: «Como comandante general de esta provincia, prevengo á todas las Justicias que se abstengan de conceder indultos á los facciosos, limitándose á remitir á la Comandancia general ó Gobierno político una información, con citación del Procurador síndico, en que se acredite que los acogidos á la gracia es la primera vez que lo ejecutan, y que se han presentado espontáneamente.—Guadalajara 22 de Septiembre de 1837.—El brigadier Comandante general.—Joaquín Oliveras.»

23-1646. Muere D. Sebastián de Mendoza, séptimo conde de Tendilla, Virrey y Capitán

general del Perú, y muy docto escritor dramático si han de tenerse en cuenta respetables testimonios, pues de sus producciones ni aun los títulos han llegado hasta nosotros.

Había nacido en el castillo de Torija.

VOLANTES

AL ALCALDE DE ESTA CIUDAD

Hay tantos lunares—Sr. Alcalde—en ciertos y determinados servicios públicos que afectan á los intereses de esta ciudad, y manteniéndose á tan respetable distancia de aproximación á lo perfecto algunos asuntos cuya resolución solo al Municipio compete, que si V. viene, como así parece, con grandes deseos de hacer algo útil y beneficioso, ancho campo tiene donde ejercitar su actividad é inteligencia, y sin mucho esfuerzo, pensando únicamente en el bien de sus administrados, fácil le será recoger múltiples y calurosas alabanzas.

Bastantes años hace desde que la prensa y la opinión han ido solicitando, con paciente insistencia, la instauración de reformas medianamente las cuales salga Guadalajara del estado atónico á que la inercia ó el descuido la han conducido, al punto de convertirla, bajo algunos aspectos de su existencia, en un anacronismo de siglo y medio. Pero, desgraciadamente, la mayoría de cuantos se han sentado en la primada silla curul de nuestro Concejo, más se han preocupado de rendir culto al caciquismo y pleito homenaje al poder feudal, que de satisfacer necesidades perentorias y llenar claros donde aún reina el vacío.

Es general la creencia, y de ella nosotros también participamos, que V. ha de dar á sus gestiones un impulso y una dirección cuyo blanco no sea distinto del de las aspiraciones vivísimas del pueblo arriacense, dejando así de su paso por la Alcaldía una estela brillante que haga le recordemos después á todas horas con buena memoria y agradecimiento.

Abriéramos la confianza de que tal ha de suceder, mas es necesario que á esos trabajos los presida metódico orden, del que tampoco caso se hace en un país como el nuestro donde si se trata de realizar algo útil suele comenzarse por el final, es decir, por lo que menos dificultades ofrece. Y salta á la vista que el espíritu del más hermoso drama de Echegaray se pierde y sus bellezas literarias padecen, si la representación empieza por la postrer escena ó por el último acto.

Debe, pues, el Sr. Julianis dedicarse en primer término al estudio y resolución del más interesante problema que ante su consideración puede presentarse, dejando los demás asuntos, que hasta cierto punto son secundarios, para luego de solventarse con discreta fórmula el primordial é imprescindible.

Y conste, de pase, que nunca hemos pretendido sentar plaza de *dómines*.

Queremos en todas ocasiones cumplir exactamente con la misión encomendada á la prensa periódica de ser reflejo fidelísimo de las masas populares y recoger hasta sus más ténues latidos para llevarlos á las esferas de la gobernación del Estado, de la Provincia ó del Municipio, en todas las cuales se manifiestan los caracteres políticos de oligarquía, aristocracia y democracia, que lo mismo pueden decir á los poderosos y fuertes que á los débiles y humildes, toda vez que á esos conceptos igual les sirve de base el grado de autoridad del que manda y ordena, que la mayor ó menor opresión pasiva del que obedece y sufre.

A poco que el Sr. Alcalde se fije en la verdadera causa del malestar de los pueblos, comprenderá que el móvil genérico de los conflictos sociales desde hace tiempo manifestadas, encuéntrase en una cuestión cuyo zanjamiento es de gran importancia se lleve á cabo en plazo breve.

Esa cuestión es la de subsistencias, que ha llegado á Guadalajara á insoportable altura, haciendo muy difícil la vida de quienes tienen que sugetarse á mezquino jornal ó reducido sueldo.

Clama al alma la sinrazón de que en el mercado de esta ciudad se coticen á precios tan altos, cuando no mayores que en el de Madrid los artículos de primera necesidad, y así mis-

mo es motivo de justa censura la mala fe de determinados expendedores de esas primeras materias.

Ya en nuestro editorial del número 32 exponíamos los fases del problema con relativa extensión, y tenemos noticias de la designación de tres señores concejales para examinar el asunto.

A lo que entonces decíamos, remitimos á usted, Sr. Alcalde, suplicándole, en nombre del vecindario arriacense, que abrevie cuanto sea posible el estudio del problema, ya en otras partes resuelto satisfactoriamente, y dé pronto al asunto forma práctica.

La inmediata solución de lo que se relaciona con las subsistencias es imprescindible y encierra capitalísimo interés para el pueblo arriacense.

SECCIÓN AGENA

CASUALIDADES

(Despacho elegantemente amueblado). Don Manuel paseando por él, y reflexionando en alta voz:—Si á la una no he recibido carta suya todo mi sufrimiento habrá acabado. Sin ella la vida me es insostenible—¡Qué horrible monotonia! siempre lo mismo; es decir, lo mismo no: las dos últimas operaciones de bolsa que he efectuado, han mermado de alarmante manera mis intereses, y preveo que la por finalizar aun me vá á resultar peor; bien es verdad que yo no la veré resulte como quiera.—Me he hastiado de la vida, para mí no es nuevo ningún placer, nada se ha resistido á mis deseos; solamente esa ingrata se opone á ellos—¡Tanto como la amo y tan mal como me corresponde! No digo mi capital, mi vida diera á cambio de su cariño—¡Mi vida he dicho! exigió regalo, cuando pienso desacerme de ella. (Abrese la puerta del despacho y aparece en ella un criado).

—Señorito, el coche que dijo estuviere preparado para las doce espera en la puerta.

—Está bien, ahora salgo; continuando sus meditaciones.—Vamos á contemplar por última vez al mundo esta hora que me resta de vida, como si dijéramos á darle la despedida.

—¿Hacia donde guío?

—Llévame á la Alameda.

—Espera aquí hasta que yo vuelva que seré antes de la una.

Reflexionando: ¡Cuán bella es natura para quien la contemple sin penas en su alma! ¡Oh, qué hermosa es la vida para quien con ella disfruta, no para quien como á mí solo le sirva de molesta carga! Apercibiéndolo un papel en el suelo y recogiéndolo instintivamente lei: «Nunca te llares desgraciado, que si la vista volvieres siempre hallarás otros seres más desgraciados que tú. Egoísta consuelo sería mitigar tus penas comparándolas con las de otros y alegrándote al ver que eran mayores, así que nunca tal hicieses; tu amor al prójimo te lo impide. Si sufres ten calma, y en alivio que aportes al sufrimiento de los demás encontrarás consuelo el tuyo» La verdad es que no carece de razón esta sentencia, al leerla me acuerdo de que mi cariñosa madre me dijo mil veces, no te desesperes nunca, que todas las cosas del mundo tienen remedio. Sigue paseando y casualmente observa que entre el follaje y sentado en el suelo hay un hombre pobremente vestido que reflexiona en voz alta. Detiene su marcha y escucha.

—¡Dios mío! ¡Cuántas veces he reclamado vuestra poderosa ayuda? ¡Cuánto he luchado con mi desesperación hasta adoptar esta resolución? Yo, soy buen cristiano, abomino el suicidio, pero no quiero ver perecer de hambre á mis pequeñuelos, y si pues á pesar de mis deseos de trabajar no consigo ganar para su sustento, antes de que perezcan ellos, sucumba yo. A qué dudar más, ese río que corre cercano ahogará mi pena al ahogarme á mí. Se levanta y empieza á caminar.

D. Manuel saliéndole al encuentro —¡Pero hombre de Dios, ¿qué vá usted ha hacer?

—¿Quién, yo? Nada.

—Es inútil que me niegue usted sus propósitos, pues le he estado escuchando. Desista usted de ellos y daremos un paseo porque tenemos que hablar de algo que puede convenirle.

—Caballero, mucho le agradezco su buen deseo, pero como usted comprenderá....

—Sí, todo lo comprendo, y voy á serle franco: en igual caso me hallaba yo que usted, y una verdadera casualidad me ha detenido en mi camino, la de encontrar á usted, en quien veo igual sufrimiento aunque por distinta causa; pues bien, ya que así ha sucedido, desista de su propósito como yo he desistido del mío y toda vez que sé la causa de su sufrimiento y puedo mitigarlo lo haré con mucho gusto. Desde mañana vendrá usted á trabajar á mi casa, y como comprendo que su necesidad debe ser grande, ahí va eso para el momento. (Le da unas monedas).

—Señor, el favor inmenso que me hace, es de los que yo no podré pagar más que con mi gratitud, mas ruego á Dios, se lo premie á usted cual merece.

(Se despiden, y D. Manuel se encamina hacia el coche).

(D. Manuel en su despacho.) ¡Vea usted por donde he cambiado mi determinación! ¡Cuán satisfecho me hallo de haber servido de algo á mis semejantes! (Un criado entrega á D. Manuel una carta). Lee.—«Después de tan repetidas súplicas, y de tanto como dice le es necesario mi cariño, no puedo dejarle que sufra por más tiempo. Cuente con él, y sirva para su mayor contento como usted dice.—Laura.»

D. Manuel exclama: ¡Ya soy feliz! ¡Si será premio á mi caridad? Mas, no, yo quizá no he

cumplido más que un deber que es de todos. ¡Mil veces sea bendita la caridad cristiana, y las muy bellas y prácticas máximas que la informan.

Guadalajara, 18 Septiembre 1901.

MATEO SABINO

Ecos Concejiles

A instancia de la Comisión Central de padres de familia, el Ayuntamiento acordó solicitar la rebaja del cupo señalado para el reemplazo de este año, y al efecto dirigió ayer expresivos telegramas al Mayorazgo Mayor de Palacio y al Jefe del Gobierno.

El Ayuntamiento ha dispuesto se proceda al reparto de los fondos en metálico del Pósito de esta Ciudad, entre los labradores que lo soliciten dentro del plazo de quince días, para que puedan atender á los gastos de la próxima sementera.

El día 30 de este mes y hora de las 12 se substará en el Ayuntamiento el suministro de leñas de olivo y de olmo ó chopo necesarias para las estufas de las dependencias municipales y para servicio del Matadero público durante la próxima estación de invierno. Los tipos y condiciones para esta subasta pueden verse en la Secretaría municipal todos los días laborales, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

A un distinguido profesor de música de esta ciudad, se le ha dado el encargo de reorganizar la banda del Municipio.

Se ha denegado á D.^a Carmen Bonis el aprovechamiento de aguas sobrantes del lavadero de San Roque para riego de una finca que posee lindante con el camino del Chorrón, por ser altamente perjudicial para la salud pública el uso de aquellas aguas súcias que arrastran materias orgánicas en descomposición.

El Ayuntamiento tomó en consideración en la última sesión ordinaria, una proposición del Concejal Sr. Valles, para nombramiento de una numerosa Comisión que gestione en Madrid los asuntos de interés general para la población que la misma viene reclamando con insistencia, y al efecto mañana sábado celebrará la Corporación sesión extraordinaria para determinar aquéllos asuntos y nombrar los individuos que han de constituir dicha Comisión.

El Ayuntamiento ha acordado que el Relojero municipal proponga el reloj público que haya de tomarse en cuenta para la hora oficial en la población, durante el tiempo que deje de funcionar el que existía en la fachada de la Casa Consistorial, actualmente en obras de reparación.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ordenado por el Presidente de la Diputación en 20 de Abril último, el pago del aumento gradual de sueldos á los Maestros incluidos en las nóminas formadas al efecto por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, insertamos á continuación relación detallada de los que hasta ahora han dejado de percibir dicho aumento, con expresión de las cantidades que tienen señaladas y ejercicios á que corresponden, para que dentro del mes actual se presenten por sí ó por medio de persona autorizada al efecto en la Depositaria provincial á hacerlas efectivas, pues tenemos entendido que en los primeros días del próximo mes de Octubre, se dispondrá el reintegro de las cantidades no realizadas.

Ejercicio de 1898-99	Pesetas
D. Lucas Ochaita, Alcocer.....	71'70
D. ^a María Villaseñor, Mondéjar.....	71'70
D. Santos Gutiérrez, Durón.....	47'80
D. ^a Celestina Gómez, Checa.....	47'80
Francisca Mingote, Tortuera.....	47'80
Isidora Moya, Alustante.....	47'80
Encarnación Yagüe, Traid.....	47'80

Semestre de 99-900

D. Policarpo de la Torre, Pálmaces..	25'83
Pedro Roquero, Ciruelas.....	25'83
D. ^a María Juana Valles, Albóndiga..	25'83
Margarita Burgos, Albalate.....	25'84
D. Benito Sanz, Mazuecos.....	15'51
D. ^a María Ana Latorre, Milmarcos....	15'51
Juana Chicharro, Siens.....	15'51
Isabel Muñoz, Atienza.....	15'51
María Villaseñor, Mondéjar.....	15'51
D. Mariano Cuevas, Pareja.....	10'33
Basilio Oseti, Sigüenza.....	10'33
D. ^a Venancia Peñacarrillo, Brihuega..	10'33
Sotera Lafuente, Tomellosa.....	10'33
Raimunda Redondo, Villel.....	10'33
Francisca Alvaro, Pareja.....	10'33
Juana Paula San Juan, Valdeconcha.....	10'33
Francisca Mingote, Tortuera.....	10'33
Elisa Gutiérrez, Fuentesaz.....	10'33
Felisa Medina, Peñalver.....	10'33
Isidora Moya, Alustante.....	10'33
Genara Peinado, Loranca.....	10'33
Encarnación Yagüe, Traid.....	10'33
Ignacia Amo, Mandayona.....	10'33
Ramona Valles, Ledanca.....	10'33
Emilia de Luis, Peralejos.....	10'33

Año de 1900

D. Andrés Jiménez, La Yunta.....	106'38
Simón Jiménez, Cubillejo Sierra....	99'73
Policarpo Latorre, Pálmaces.....	97'87
Pedro Roquero, Ciruelas.....	97'87
D. ^a María Juana Valles, Albóndiga....	97'87
Margarita Burgos, Albalate.....	97'86

D. Benito Sanz, Mazuecos.....	58'71
D. ^a María Ana Latorre, Milmarcos....	16'74
Juana Chicharro, Siens.....	58'71
Isabel Muñoz, Atienza.....	58'71
María Villaseñor, Mondéjar.....	58'71
Matías Ortiz, La Yunta.....	58'71
Francisco Herranz, El Pobo.....	39'15
Anselmo Fresno, Campillo Dueñas	39'15
Mariano Cuevas, Pareja.....	39'15
Félix García, Almoguera.....	39'15
Basilio Oseta, Sigüenza.....	39'15
Venancia Peñacarrillo, Brihuega..	6'66
Sotera Lafuente, Tomellosa.....	39'15
Raimunda Redondo, Villel.....	39'15
Francisca Alvaro, Pareja.....	39'15
Juana Paula San Juan, Valdeconcha.....	39'15
Francisca Mingote, Tortuera.....	39'15
Felisa Medina, Peñalver.....	39'15
Isidora Moya, Alustante.....	39'15
Genara Peinado, Loranca.....	39'15
Encarnación Yagüe, Traid.....	39'15
Baltasara Gilabert, Campillo Dueña	39'15
Justa García, Tortuera.....	39'15
Ignacia Amo, Mandayona.....	39'15
Ramona Valles, Ledanca.....	39'15
Emilia de Luis, Peralejos.....	39'15

Hoy han terminado, en el Instituto de segunda enseñanza los exámenes de Latín, 1.º y 2.º curso, Geografía é Historia, Francés primer curso, Historia Universal, Religión, Física, Historia Natural, Agricultura y Dibujo.

Mañana comenzarán los de Preceptiva, Retórica, Ejercicios de Aritmética y Geografía astronómica.

El día 23, los de Geometría y Trigonometría.

El 24, Ejercicios de Geometría, Aritmética y Algebra.

El 25 y 26, Francés, 2.º curso y Psicología, Lógica y Ética.

El 27, Grados.

Y el 28, Grados y mejoras de nota de ingreso.

Estos días fijados, servirán lo mismo para alumnos oficiales que para los no oficiales.

ASAMBLEA AGRICOLA NACIONAL

Valladolid 19 de Septiembre de 1901.

MI DISTINGUIDO DIRECTOR:

Esta mañana han inaugurado sus sesiones en esta ciudad la Asamblea agrícola organizada por el Centro de Labradores vallisoletano, concurriendo al acto, entre otras colectividades, numerosa representación de la prensa local y de la de Madrid y provincias, teniendo yo el gusto de representar á LA REGIÓN.

Abre la sesión el Alcalde, que la presidia, y en breve discurso saluda á los asambleístas, encomia la trascendencia del acto y hace votos por que de la reunión se obtengan provechosos resultados, terminando con vivas á Castilla y á la agricultura.

El presidente del Centro, D. Calixto Valverde, expuso el objeto de la asamblea y examina las causas de la crisis agrícola española, para conjurar, la cual se ha escrito un proyecto de bases que ha de ser en las sesiones ampliamente discutido para que quede un plan completo y definitivo.

Ha llegado la hora—dice—de que los labradores sepan lo que son y lo que valen, dejando de ser la cenicienta del cuento.

A continuación se da lectura de adhesiones de un sin número de importantes Sociedades ó Corporaciones de toda la península.

Puesto á la consideración de la Asamblea la primera base, que trata de formar la federación agrícola de Castilla la Vieja, regida por un Consejo regional que las provincias nombren y que se reúna en Valladolid, apruébase sin discusión.

También merece aprobación la segunda, acordándose solicitar del Gobierno que declare oficial y obligatoria para los organismos agrícolas legalmente constituidos la división territorial de las provincias de España, para constituir la Unión Agraria Española con siete federaciones.

La tercera base tiende á demostrar las ventajas que se ostendrían si la enseñanza agrícola descansase en la práctica, declarando que conviene establecer en cada provincia una granja-escuela experimental con enseñanzas especiales de los cultivos predominantes en la localidad, campos de experimentación en los partidos judiciales, y observaciones sobre los cultivos en todos los pueblos.

Varios oradores censuran la enseñanza oficial, que á pesar de tantas reformas viene adoleciendo aún de inveterados defectos, y se pide la supresión de las cátedras de Agricultura en los Institutos por considerarlas perfectamente inútiles.

Apruébanse luego las bases referentes al crédito agrícola, proponiendo al Gobierno la creación de una caja de crédito destinada á facilitar á los labradores los elementos necesarios para la labranza.

Los fondos de la caja se constituirán con los resultantes de la liquidación y de los dividendos de los labradores del partido, haciéndose prestaciones con plazos de un año, prorrogable por otro año más.

El beneficio líquido se repartirá anualmente, reservándose el Estado, que garantizará el capital, una parte para pagar sus gastos.

En los partidos habrá un consejo de administración formado por cinco labradores, que se renovarán anualmente.

Toman la palabra los Sres. Requejo y Manrique, para sostener que no debe pedirse al Estado que cree las cajas.

El Sr. Valle, ponente, opina que en ese asunto no puede prescindirse del concurso del Estado, pues si la creación de los Bancos agrícolas se deja á la iniciativa particular, los resultados serían contraproducentes.

En este estado se halla la discusión cuando fué suspendida hasta mañana, en que habrá de celebrarse la segunda sesión de la Asamblea.

C.

LOS FUNCIONARIOS DEL CUERPO DE CORREOS

Créese que al reunirse las Cortes, una de las primeras cuestiones llamadas á discusión ha de ser lo relacionado con la reforma del Cuerpo de Correos, y algo se dice ya de ciertos diputados que alzarán su voz poniendo de manifiesto las especiales condiciones en que se encuentra el personal dignísimo de la antedicha corporación, sobre todo el de los últimos grados, que arrastra una existencia mezquina, trabajando mucho y percibiendo, en cambio, muy pequeña retribución.

No hay para qué decir el acto de justicia en que había de incurrir el Gobierno accediendo á tan atendible petición.

Pero tampoco debe confiarse mucho en los poderes públicos, cuyos oídos se cierran con frecuencia á las reclamaciones equitativas de los verdaderamente necesitados; de los que tras estudios nada reducidos han logrado obtener, previas reñidas oposiciones, modestas plazas desde las que prestan como buenos excelentes servicios á la nación.

El derecho que asiste á tan sufridos empleados es innegable, mas es preciso que los hechos lo sancionen.

Con objeto de dar impulso al movimiento y se fuerce la atención de quién debe tomar en el asunto provechosas iniciativas traducidas en actos saludables, necesario es que los funcionarios de Correos se reúnan, cambien impresiones y estudien por sí propios, en colectividad, los medios de mejorar su actual crítica situación, remitiendo los acuerdos tomados á las altas esferas por conducto de los jefes inmediatos, y enviando hojas impresas á los Municipios, sociedades y corporaciones de diversa índole, para que en todas partes se sepa que dichos funcionarios sufren grandes fatigas y se exponen á graves peligros en algunas ocasiones; ingresando en el Cuerpo con sueldo de relativa infimidad, mil pesetas, que sólo al cabo de cuatro ó cinco años de trabajo sin límites experimenta el pequeñísimo aumento de doscientas cincuenta pesetas más, estacionándose en esta categoría otros tantos años, y subiendo con tanta dificultad los posteriores peldaños de la carrera.

De ese modo, lanzando á los cuatro vientos la posición en que se hallan colocados los empleados subalternos del Cuerpo, y dando á conocer cuáles son las causas de las deficiencias é inmoralidades de que injustamente aquellos son acusados; entonces, la opinión pública, unánime en sus manifestaciones, proclamaría la necesidad de que el Gobierno aumente en sueldo y número el personal encargado del servicio de Correos, equiparándole al de Telégrafos en lo relativo á la escala gradual de retribuciones.

Válgome de la hospitalidad del ilustrado periódico LA REGIÓN para publicar estas líneas, inspiradas solamente en mis simpatías por los celosos é inteligentes funcionarios de las últimas categorías de Oficiales del Cuerpo de Correos, cuyo derecho de mejora es patente y manifiesto.

DICHAS SIN NUBES

Te ví, te amé, mi corazón ardiente
Palpito con extrañas sensaciones,
Y resbaló por mi abrasada frente
Un mundo de venturas é ilusiones.

Cual débil pajarillo que imantado
Por el mirar de indómita serpiente
Desciende del espacio fascinado
A espirar á sus plantas velozmente,

A tu sér fué mi sér; el alma mía
En tí cifra su dicha y esperanza,
Vislumbrando con ciega idolatría
Un porvenir rosado en lontananza.

Desde entonces tu vida fué mi vida;
Hoy por tu dulce amor tan solo aliento,
Y al esplendor de mi ilusión querida
Infiltrada en mi alma tu alma siento.

ENCARNACIÓN SÁNCHEZ

INFORMACIÓN

El Alcalde de esta capital Sr. Julianis ha dirigido varios telegramas al Presidente del Consejo de Ministros y á la Junta de padres de familia, relacionados con la rebaja del cupo en la que, como todas, está tan interesada esta capital.

Ha salido para Pamplona el Coronel de Ingenieros D. Miguel Ortega.

Orfeón alcarreño

Esta noche, á las nueve y media, cantará el orfeón *Eco alcarreño* en la redacción de nuestro querido colega local *Flores y Abejas*.

Créese que la fecha en que la Real familia saldrá de San Sebastián, de regreso para la Corte, será del 10 al 12 del próximo Octubre.

Corresponsales y agencias telegráficas comunican desde Sevilla la formal resolución del valiente diestro Reverte, de retirarse del toreo cuando cumpla los compromisos que tiene pendientes.

La prensa española y el partido conservador han experimentado dolorosa pérdida con la muerte del Excmo. Sr. D. Joaquín Maldonado Macanaz, notable periodista, literato de vuelos y político prestigioso, fallecido el martes en Madrid.

Antiguo redactor de *La Epoca*, autor de obras cuya sólida erudición le conquistó pq

mérito propio un sillón en la Academia de la Historia, en la que prestó valiosos servicios, desempeñó altos cargos, entre ellos la dirección de Instrucción pública, fué varias veces senador y diputado, y estaba agraciado con la cruz de Isabel la Católica.

Descanse en paz.

El 29 de Septiembre próximo se verificará en Madrid una Asamblea, en la que ha de ventilarse multitud de asuntos de capital interés para todos los dependientes de comercio de la Península, en la infinita variedad de sus ramos.

Ha acordado el gobierno que las cortes reanuden sus sesiones el día 16 de Octubre próximo.

A voz en grito está pidiendo desde hace tiempo el país la supresión del impuesto de consumos para los vinos ó una considerable reducción del mismo, por efecto de haberse paralizado la exportación de esa clase de caldos y haber sufrido estos tan enorme depreciación, que los agricultores no llegan á conseguir un precio remunerador.

Ha ofrecido el Ministro de Hacienda estudiar el asunto; pero esto retardaría la resolución, y lo necesario es solucionarlo inmediatamente, con objeto de conjurar tan importante crisis vinícola en la que se hallan interesadas todas las comarcas de España.

La opinión desea que pronto llegue el remedio, mas no confía mucho en las promesas del Gobierno.

Sorteos supletorios

El domingo 22 del actual se verificará en toda España el sorteo de los prófugos del servicio militar acogidos á indulto y el de los individuos que hubieren incurrido en la penalidad marcada en el art. 31 de la ley de reemplazo del ejército.

Se espera muy en breve la publicación de un decreto creando la carrera de contadores y Secretarios de Ayuntamientos.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que ha de decretarse primero con carácter transitorio hasta que se haga la ley definitiva.

El miércoles tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetado amigo D. Antonio Hernández, que pasó unas horas en esta ciudad, siendo visitado por numerosos amigos políticos y particulares.

En las inmediaciones del santuario de Tiermes (Soria) ocurrió el día 12 del actual un sangriento suceso.

Por sí en el despoblado de dicho santuario debían ó no pastar los ganados de los vecinos de Carrascosa de Arriba y Valderromán ó era propiedad de Manzanares, entre los vecinos de los dos primeros y varios del último se armó una verdadera batalla campal, de la que resultaron dos muertos y cuatro heridos, casi todos de arma blanca.

El Juzgado de instrucción de Burgo de Osma entiende en el asunto.

Ha fallecido en Moral de Calatrava (Ciudad Real) á los 64 años de edad, el Sr. D. Juan Miguel del Valle, padre de nuestro querido amigo D. Antonio, oficial 4.º del Gobierno civil.

Reciba tan cariñoso amigo, la expresión más sincera de nuestro dolor.

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Mandayona, cuatro sujetos llamados Maximino de Lope, Raimundo Sanz, Alfonso Martínez y Epifanio Sanz, en el momento en que sustraían nueces en la propiedad del Cura de la Villa.

Los referidos individuos, fueron puestos á disposición del Juzgado municipal de Mandayona.

En el Juzgado de Puebla de Valles, se instruyen diligencias contra Ventura Borlaf, vecino de Colmenar de la Sierra, por haberle ocupado una caballería menor, que desapareció en Agosto último, propiedad de D. Crisanto Caballero.

En la Gaceta aparece la convocatoria para cubrir por oposición 25 plazas de la escala inferior del cuerpo de Aduanas y el nombramiento por real orden del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los opositores.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al regreso de su excursión por Segovia, El Escorial y La Granja, á la bellísima señorita Josefina Vargas.

Por el Gobernador civil de la provincia, le ha sido impuesta una multa de 20 pesetas al dueño del coche-correo, desde Cogolludo á Espinosa de Henares, por infracción del reglamento de carruajes.

En otro lugar de este número, como verán nuestros lectores, publicamos una preciosa composición de la inspirada y bella poetisa granadina D.ª Encarnación Sánchez Picazo, que ha fijado en unión de su distinguida familia su residencia en esta ciudad.

Enviámosla nuestra bienvenida y muy de veras la agradecemos al honor que nos dispensa ofreciéndonos su brillante colaboración.

El día 18 de los corrientes falleció en Alovera el virtuoso sacerdote de dicha villa don Isaac Díaz Saldaña, cuya muerte ha sido muy sentida por todo el vecindario.

A la apreciable familia del finado enviámosle nuestro sentido pésame.

Encuéntrese enferma de algún cuidado la Sra. D.ª Petra García, distinguida esposa de nuestro estimado amigo el maestro de Albeniego D. Policarpo Manchado.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 19 del próximo mes de Octubre para la adjudicación, en pública subasta, de los acopios de piedra para conservación de las ca-

rreras siguientes de esta provincia, durante los años de 1902, 1903 y 1904:

De Sepúlveda á Atienza, Atienza á la de Alcolea del Pinar á Paredes y trozo 4.º de la de Taracena á Francia, cuyo presupuesto de contrata es de 15.273'15 pesetas. De Taracena á Arnuña, Alcalá de Henares á Pastrana, Brihuega á la de Perales de Tajuña á Albares y Fuentesueña á Albares, cuyo presupuesto es de 27.991'10 pesetas. De Masegoso á Sigüenza, Torija á Masegoso y de la de Albadalejo á Guadalupe á Gascuña, por contrata de 24.582'63 pesetas. De Masegoso á Sacedón, Budia al Robledal de Pastrana, La Pangía al puente de Auñón y Carrascosa del Campo á Sacedón, por 24.415'36 pesetas. Y de la carretera de Espinosa á Hiendelaencina, de la estación de Guadalupe al confin de la provincia de Madrid y de Guadalupe á Tamajón, por 13.954'10 pesetas.

En breve se dictará una disposición autorizando la compra, por gestión directa, de cien válvulas para el cierre de cien cilindros, con destino al Parque Aerostático de Ingenieros.

Los autores del Anuario-Guía cediendo á indicaciones que se les hacen, extenderán su trabajo á toda la provincia.

Apareciendo en letra diferente los nombres de los suscriptores, se ruega lo realicen antes de finalizar el presente mes.

Desde Yunquera

Si ha de tenerse en cuenta que sólo una vez al año ábrese en las pequeñas localidades breves paréntesis de diversión y de regocijo, aprovechado por los honrados labradores para dar esparcimiento á su ánimo y conveniente respiro á su cuerpo, bastando á su laboriosidad incansable unos cuantos días de bullicio para resarcirse de las pesadas y constantes tareas agrícolas, desde luego ha de comprenderse el singular matiz y la relativa importancia de los festejos que tienen lugar periódicamente en poblaciones de no muy extenso radio.

Por eso las fiestas tradicionales de los pueblos tienen un sello especial y característico, que participa así de la sencillez patriarcal como de las prodigalidades pecuniarias, cosa esta última evidentemente natural y razonable, pues sólo en ese diminuto lapso de tiempo preséntase al campesino ocasión de gastar su dinero en algo que únicamente hasta cierto punto pudiera llamarse superfluo, aunque en realidad no lo sea, y es necesario reconocer que entonces el dinero se gasta sin tasa de ninguna clase: se trata de conmemorar la devoción de alguna santa Imagen, que desde muy antiguo ofrece un motivo de singular veneración, y creéranse reos de lesa tacañería si para celebrar los milagros y las bondades de la Efigie á que rinden culto con religioso fervor escatimasen el valor de un céntimo, en menoscabo de la solemnidad de las fiestas.

Mas si estas poseen grandes atractivos para los mismos que las organizan, encierran también encantos indefinibles para los forasteros, máxime si proceden de las ciudades, donde aún cuando hay plétora de diversiones no existe en ellas ni con mucho, la nota de alegría espontánea y candorosa que en villas, lugares y aldeas constituyen el espíritu de los festejos y el alma de la animación. No hay allí el vicioso desenfreno de las grandes poblaciones: todo respira comedimiento sin afectación.

Participando nosotros de tales ideas, nada de estrañar es que esperásemos con impaciencia el comienzo de las fiestas que en honor de la Virgen de la Granja celebra la pintoresca y hospitalaria villa de Yunquera, y á ella nos trasladamos el domingo anterior, día en que aquellas comenzaron, abriendo marcha la función religiosa.

Resultó esta solemnisísima. La iglesia, decorada con elegante magnificencia, estaba completamente llena de fieles, que en la mayor devoción ejercitaban sus devotas prácticas, elevando al Altísimo sus oraciones mezcladas entre sentidos destellos del divino arte que con dulce armonía modulaban los distinguidos profesores de Alcalá, á cuyo cargo estuvo la Capilla.

Oficiaron en la misa el párroco de Yunquera D. Juan Albacete y el de Fontanar, el coadjutor D. Francisco Gómez, de Santa María de Guadalupe D. Aniceto G. Molina y el presbítero don Juan Molina, que actuaba de maestro de ceremonias. De los cuatro dignísimos sacerdotes, tres nacieron en el mismo Yunquera, de donde también es el joven orador sagrado y capellán de Aranjuez D. Salvador Mañas, el cual, desde la cátedra del Espíritu-Santo pronunció un hermoso discurso, manifestando las sublimidades que bajo todo punto de vista cabe apreciar en Nuestra Señora; y circunscribiéndose á la Virgen de la Granja, Patrona de la villa, expuso á grandes rasgos los milagros que al través de los tiempos se han conseguido merced á su intercesión, deteniéndose en investigar el origen de la Imágen, es decir, la historia de su aparición, que fué por demás portentosa y dió lugar á conmovedores episodios.

Por la tarde verificóse la procesión de la Virgen, á que asistió todo el pueblo, y por la noche, á los acordes de una escogida banda de música el baile público en la Plaza del Ayuntamiento, que estaba profusamente iluminada con numerosas incandescentes de potentes bujías.

Al día siguiente por la mañana volvimos á tener la satisfacción de oír al ilustrado sacerdote antes mencionado, en la función religiosa que se celebró, repitiéndose la procesión.

Si el día anterior fué animado, mucho más lo era éste, por la afluencia de forasteros de Guadalupe y pueblos comarcanos que asistieron á la corrida de novillos que tuvo lugar por la tarde.

Bonito aspecto ofrecía la plaza, rodeada de carros sobre los que lucían sus galas rivalizando en belleza y hermosura, gran número de mujeres de la Campiña, Alcarria y Madrid. La corrida se verificó sin ocurrir incidente ninguno desagradable.

Después del festejo taurino hubo baile po-

pular, prolongado hasta las altas horas de la noche, y celebróse en la suntuosa morada de D. Zacarías García muy concurrida reunión, á que asistimos, pasando delicioso rato.

No hay para qué decir que la gente joven se entregó á los encantos del baile, y á más de esto tuvimos el gusto de admirar al maestro Brú que ejecutó al piano algunos fragmentos de sus muchas y preciosas obras musicales, mereciendo calurosos aplausos, y también al insigne poeta D. Antonio Casero que nos dió á conocer una de sus inspiradas composiciones que mereció así mismo muchas felicitaciones.

Allí vimos á las señoritas María Luisa y María Fernanda Giménez Ati, Fernanda Draek, Antonia y Soledad Gascuña y otras cuyos nombres sentimos no recordar, que contribuyeron con sus encantos á dar mayor animación á la fiesta.

El martes se dió muerte á los novillos, repitióse el baile público y con esto dimos por terminadas las fiestas, regresando á esta capital, desde donde enviamos testimonio de reconocida gratitud á todos cuantos nos han colmado de atención y deferencia, durante nuestra estancia en la culta y hermosa villa de Yunquera.—G. y B.

Sucesos

Captura de un estafador

En la noche del miércoles, el vecino de esta ciudad Justo Benito Ortega, de oficio ojatero, denunció á la policía que momentos antes había sido víctima de una estafa por parte de un sujeto, á quien no conocía y que se encontraba en aquel instante en el café de la Amistad.

En efecto, el inspector Sr. Jiménez, detuvo en el citado café al sujeto de referencia, que dijo llamarse Rafael Echanz García, natural de Pamplona y licenciado de presidio.

El noble personaje fué conducido á la cárcel y puesto á disposición del Juzgado instructor.

Siguen los disparos

Sobre la una de la madrugada de ayer, oyóse hacia el barrio del Alamo, una fuerte detonación que alarmó muchísimo al vecindario.

Los inspectores de policía Sr. Núñez y Jiménez, que habían oído el disparo, acudieron hacia donde había sonado y averiguaron que el guarda de consumos del portillo de San Bernardo, había sido el autor del hecho.

Interrogado á cerca de las causas que á ello le indujeron, manifestó que al ver un hombre que venía por las tapias del convento, echóle el «quien vive» y como no contestara, disparó, resultando ser el hombre de referencia, el arrendatario de Consumos D. Domingo Borrero, saliendo por fortuna ileso.

Denuncia

Ayer presentóse en el Juzgado municipal la señora D.ª Nicolasa Agudo, denunciando á las sirvientes de D.ª Carmen González, por haber arrojado una gran cantidad de polvos de gas en las ropas que D.ª Nicolasa tenía en jabón en el patio de la casa.

Niño atropellado por un coche

En la calle de Barrionuevo baja, fué atropellado ayer tarde por el coche de D. Justo Carralafuente, vecino de Madrid y residente en Taracena, el niño Celestino Yela, que resultó con magullamiento en los dedos de la mano izquierda.

Fué asistido en los primeros momentos por los médicos Sres. Méndez y La Rica, pasando á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

Bibliografía

ABONO DE LOS CEREALES.—Estudio agrónomo experimental por los doctores B. Aliño y C. Giner.—Muy notable y de grandísimo interés para la clase agrícola es este volumen con que acaba de enriquecer su biblioteca la acreditada revista *La Agricultura Española*, que dirige el Dr. Aliño. De una manera científica, á la vez que eminentemente práctica, se expone cuanto al labrador importa conocer para aumentar sus cosechas de trigo, cebada, centeno y avena, todo ello fundado en la experimentación, que es la verdadera base del progreso agrícola.

Está escrito este libro en lenguaje muy claro y sencillo, al alcance de todos los labradores, y á ellos lo recomendamos, seguros de que su lectura ha de reportarles positivos beneficios. Se remite certificado al que lo pida enviando una peseta en libranza ó en sellos á la administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 3.153

Madrid, 20-13-30

Silvela y Dato

El ex-Ministro conservador Sr. Dato celebrará el miércoles en Villaharta una conferencia con D. Francisco Silvela, para ocuparse de varios asuntos de actualidad política.

El banquete de Córdoba

Insiste el Sr. Silvela en la actitud en que se colocó al tener noticia de las manifestaciones de afecto con que los conservadores de Córdoba proyectaban obsequiarle, celebrando un banquete en honor de su Jefe, pues entiende que las circunstancias aconsejan mucha prudencia y no realizar nada que pueda considerarse como oposición al Gobierno.

Telegrama núm. 3.154

Madrid, 02-13-30

Lo de Marruecos

Recíbense noticias de Marruecos, anunciando que aumenta la agitación entre las Kábilas del Norte de Africa; pero que se cree podrán dominarlas las fuerzas enviadas por el sultán.

Es inexacto, como se ha dicho, que vaya toda la escuadra á las aguas de Tánger, pues puede afirmarse que la cuestión del rescate de los cautivos españoles no inspira por ahora recelos de nuestro Gobierno.

Telegrama núm. 3.155

Madrid, 20-13-30

Viaje del Ministro de la Guerra

El General Weyler, durante su visita á la plaza de Melilla, ha tomado interesantes datos y observaciones acerca del estado en que allí se encuentran los servicios encomendados á los Cuerpos de Ingenieros y Artillería, para los cuales ha tenido frases justas de alabanza.

Inspeccionó también los Almacenes de Administración militar, el hospital y los cuarteles.

Hoy marcha para Ceuta y se le despedirá tributándole honores; haciéndose salvas al verificarse el embarque.

Telegrama núm. 3.156

Madrid, 20-13-30

Nombramientos

Han sido nombrados Guardias civiles de segunda clase los siguientes soldados de la reserva de caballería de Guadalupe: José Mairal Sánchez, destinado á Oviedo, y Pedro Domenech Fabra, que prestará sus servicios en Valencia.

Telegrama núm. 3.157

Madrid, 20-13-30

Guardia civil

Han sido destinados á prestar servicio en esa Capital los cabos de la Guardia civil Domingo García Román, Buenaventura Rivera y Rufino Nonaya y el guardia Federico López.

Trasladados de esa Comandancia á la de Madrid al guardia Juan Bengoa y á la de Jaén al cabo del mismo cuerpo Pedro Arenas.

Telegrama núm. 3.158

Madrid, 20-13-30

La Comandancia suprimida

Se ha dispuesto sea dotada la Comandancia de Ingenieros de Segovia con cuantos elementos necesite, tomándolos de la suprimida comandancia de Guadalupe. —Ese.

MERCADOS

Mercado de Valladolid

Telegrama núm. 189

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Valladolid, 20-11-10

En el mercado de hoy se ha cotizado el trigo de los Almacenes generales á 45 reales fanega y el del Canal á 44 y el centeno á 32 reales fanega. El mercado estacionado.—C.

Mercado de Sacedón

Telegrama núm. 295

Sacedón, 20-12

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo, 42 reales fanega; cebada, 26; avena, 20; vino, 8 reales arroba y aceite 49.

En el aceite se nota tendencia á la baja. —Peiró

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE SEPTIEMBRE

	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20
Presión barométrica:			
9 (mañana).....	703'47	705'04	704'38
15 (3 tarde).....	702'61	703'58	701'91
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	»	»	»
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	5'1	4'2	6'3
Temperatura del aire:			
Máxima.....	26'8	28'4	29'6
Mínima.....	13'8	15'2	18'4
Velocidad del viento en kims. por hora:			
Máxima.....	27'00	32'00	37'00
Mínima.....	0	0	0

CASINO DE GUADALAJARA

Subastas de leñas

El día 1.º del próximo mes de Octubre, á las cinco de la tarde, se verificará en el salón de actos de esta Sociedad la subasta para el abastecimiento de leña con destino á las estufas, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Guadalajara 13 de Septiembre de 1901.—El Presidente, Serafin Ripoll. —Av.—

